

# Albalate contará con una nueva planta para tratar residuos de construcción

La iniciativa de Tresidual contempla una inversión de 741.000 euros

Redacción  
Alcañiz

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la declaración como inversión de interés autonómico del proyecto para la construcción de una planta de recogida y tratamiento de residuos de construcción y demolición en Albalate del Arzobispo. La iniciativa, promovida por la empresa Tresidual, con sede en Alcañiz, contempla una inversión de 741.000 euros y la creación de siete nuevos puestos de trabajo.



Mar Vaquero

## La nueva instalación

La planta se ubicará en el polígono industrial San Cristóbal, en el término municipal de Albalate del Arzobispo, y ocupará una superficie aproximada de 14.714 metros cuadrados. La inversión prevista incluye la adquisición de los terrenos, la obra civil necesaria y la compra de bienes de equipo para el funcionamiento de la instalación.

La futura planta contará con una zona de descarga y clasificación de residuos, así como con distintas áreas de almacenamiento destinadas a su reutilización, reciclaje y depósito de materiales ya valorizados. También dispondrá de las infraestructuras necesarias para el tri-

turado y prensado de los residuos.

El proyecto incorpora además la construcción de una nave de 800 metros cuadrados, que albergará el área de control de accesos, la admisión y la administración de la planta. En este espacio se ubicará igualmente el almacenamiento de residuos no peligrosos como cobre, aluminio, papel y cartón.

Tresidual es una empresa constituida en 2016 y con domicilio social en Alcañiz, dedicada a la gestión de residuos no peligrosos, incluyendo la recogida, transporte, tratamiento y reciclaje para su valorización o eliminación. La compañía ya dispone de una instalación de casi 14.000 metros cuadrados.



Uno de los camiones de arcillas accidentados, entre Seno y Cuevas de Cañart. PAMT

# Varias localidades convocan a los partidos para abordar el tráfico de camiones por las arcillas

Reclaman soluciones ante el deterioro viario

Redacción  
Alcañiz

Los ayuntamientos de Castellote, Mas de las Matas, Seno, Molinos, Cuevas de Cañart, Las Parras de Castellote y Aguaviva han decidido invitar a todas las formaciones políticas que concurren a las próximas elecciones autonómicas en Aragón a mantener reuniones de trabajo individualizadas para trasladarles directamente la problemática que sufre el territorio como consecuencia del intenso tráfico pesado vinculado a la extracción de arcillas.

La iniciativa parte de la preocupación compartida por el impacto que la circulación continua de camiones está teniendo sobre las infraestructuras viarias, la seguridad y la vida cotidiana de los vecinos de estos municipios, una situación que, según señalan los consistorios, se ha agravado especialmente en los últimos meses.

## Problemática

Desde hace años, las carreteras autonómicas A-225 y A-226, así como la pista TE-38 -prevista para su futura incorporación a la red aragonesa- y las vías provinciales TE-V-8215 y TE-V-8301 so-

## EL APUNTE

**Las carreteras A-225 y A-226, y TE-38 soportan un gran volumen de tráfico pesado desde hace años**

Las carreteras autonómicas A-225 y A-226, así como la pista TE-38 llevan años aguantando tráfico pesado, lo que está provocando que se deteriore poco a poco la calzada y aumenta la inseguridad vial. Por otro lado, pasan muchos camiones que pasan por el interior de los núcleos urbanos, lo que también genera una situación de inseguridad.

portan un volumen muy elevado de tráfico pesado asociado a la actividad minera. Este flujo continuo está provocando un deterioro acelerado de la calzada y un aumento del riesgo para la seguridad vial.

A ello se suma el tránsito de camiones por el interior de los núcleos urbanos, con molestias constantes, situaciones de peligro y una afección directa a la calidad de vida de los habitantes de estas localidades.

Los ayuntamientos recuerdan que, pese a las reuniones mantenidas en los últimos años con el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Teruel y las propias empresas mineras, la situación no ha mejorado. Al contrario, indican que los accidentes se siguen repitiendo en los mismos tramos y puntos conflictivos, lo que pone de manifiesto el carácter estructural del problema.

Lamentan además la falta de avances concretos y de respuestas eficaces por parte de las administraciones competentes, a pesar de los compromisos adquiridos en encuentros anteriores.

Ante la proximidad de las elecciones autonómicas, los municipios consideran necesario abrir un canal de diálogo directo con todas las fuerzas políticas para conocer su posicionamiento y su grado de compromiso. El objetivo es exponer de manera detallada la situación y analizar qué medidas proponen para compatibilizar la actividad económica de la extracción de arcillas con la seguridad vial, la conservación de las carreteras y la calidad de vida de la población.



**Trámite de información pública de la solicitud de ampliación de proyecto de la Explotación denominada "El Valejo" 301, para recursos de la sección A) calizas, su estudio de impacto ambiental y plan de restauración en el término municipal de Cucalón (Teruel). Expediente nº 266/25.**

ANUNCIO del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por el que se somete al trámite de información y de participación pública la solicitud de ampliación de proyecto de la Explotación denominada "El Valejo" 301, sita en el término municipal de Cucalón (Teruel), su estudio de impacto ambiental y plan de restauración, promovido por Aridos y Hormigones Virgen de las Cruces, S.L.

En relación con el expediente arriba referenciado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se pone en conocimiento del público lo siguiente:

- En el Boletín Oficial de Aragón nº 242 de fecha 16/12/2025, con una corrección de errores en el Boletín Oficial de Aragón nº 248 de 24/12/2025, se ha publicado anuncio de este Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel en el que, entre otros aspectos, se indica el plazo, forma y órgano administrativo ante el que se pueden presentar observaciones, alegaciones y consultas en relación con el proyecto de referencia.

- El estudio de impacto ambiental y plan de restauración de dicha solicitud, se encuentran disponibles al público para su consulta en la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón a través del enlace (<https://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>), así como en las dependencias del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, C/ San Francisco, nº 1, 2ª Planta.

En Teruel, a 29 de diciembre de 2025

La Directora del Servicio Provincial, Lucía Villalba Valenzuela